



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA COMISIÓN PONTIFICIA PARA LOS BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA

Sábado 19 de octubre de 2002

*Venerados hermanos en el episcopado;
amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Me alegra acogeros al término de los trabajos de la IV congregación plenaria de la Comisión pontificia para los bienes culturales de la Iglesia. Os dirijo a cada uno un saludo cordial, acompañado de sentimientos de profunda gratitud por el servicio que habéis realizado hasta ahora.

Mi saludo va, ante todo, a monseñor Francesco Marchisano, presidente de la Comisión, al que agradezco los sentimientos expresados en nombre de todos y la síntesis eficaz de la actividad llevada a cabo. Mi agradecimiento se extiende a los miembros, a los oficiales y a los diferentes expertos, que prestan generosamente su intensa y eficaz colaboración. Deseo confirmar a todos mi aprecio por cuanto está realizando esta Comisión, no sólo para tutelar y valorizar la rica herencia artística, monumental y cultural acumulada por la comunidad cristiana durante dos milenios, sino también para hacer que se comprenda mejor la fuente espiritual de la que ha brotado.

La Iglesia ha considerado siempre que, a través del arte en sus diversas expresiones, se refleja, en cierto modo, la infinita belleza de Dios, y la mente humana se orienta casi naturalmente hacia él. También gracias a esta contribución, como recuerda el concilio Vaticano II, "se manifiesta mejor el conocimiento de Dios y la predicación evangélica se hace más transparente a la inteligencia humana" (*Gaudium et spes*, 62).

2. La plenaria que acaba de concluir ha dedicado su atención al tema: "Los bienes culturales para la identidad territorial y para el diálogo artístico-cultural entre los pueblos". En nuestros días,

una sensibilidad más acentuada con respecto a la conservación y el "goce" de los recursos artísticos y culturales está caracterizando las políticas de las administraciones públicas y las múltiples iniciativas de instituciones privadas.

En efecto, nuestro tiempo se caracteriza por la convicción de que el arte, la arquitectura, los archivos, las bibliotecas, los museos, la música y el teatro sagrado no sólo constituyen un depósito de obras histórico-artísticas, sino también un conjunto de bienes de los que puede disfrutar toda la comunidad. Por tanto, con razón vuestra Comisión ha extendido progresivamente sus intervenciones a escala mundial, consciente de que los bienes culturales eclesiásticos constituyen un terreno favorable para una fecunda confrontación intercultural. A la luz de esto, es muy importante que se garantice la tutela jurídica de ese patrimonio con orientaciones y disposiciones oportunas, que tengan en cuenta las exigencias religiosas, sociales y culturales de las poblaciones locales.

3. Quisiera recordar aquí, con sentimientos de profunda gratitud, la contribución de las cartas circulares y de las orientaciones ofrecidas al término de las congregaciones plenarias periódicas de vuestra Comisión. Con el tiempo, se constata cuán indispensable es colaborar activamente con las administraciones y las instituciones civiles, para crear juntos, cada uno según su competencia, eficaces sinergias operativas en defensa y salvaguardia del patrimonio artístico universal. La Iglesia se interesa mucho por la valorización pastoral de su tesoro artístico, pues sabe bien que para transmitir todos los aspectos del mensaje que le ha confiado Cristo, la mediación del arte le es muy útil (cf. *Carta a los artistas*, 12).

La naturaleza orgánica de los bienes culturales de la Iglesia no permite separar su goce estético de la finalidad religiosa que persigue la acción pastoral. Por ejemplo, el edificio sagrado alcanza su perfección "estética" precisamente durante la celebración de los misterios divinos, dado que precisamente en ese momento resplandece en su significado más auténtico. Los elementos de la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, el canto y las luces forman parte del único complejo que acoge para sus celebraciones litúrgicas a la comunidad de los fieles, constituida por "piedras vivas" que forman un "edificio espiritual" (cf. *1 P 2*, 5).

4. Amadísimos hermanos y hermanas, la Comisión pontificia para los bienes culturales de la Iglesia presta desde hace 12 años un valioso servicio a la Iglesia. Os aliento a proseguir en vuestro compromiso, implicando cada vez más a cuantos trabajan por vitalizar nuestro patrimonio histórico-artístico. Ojalá que a través de vuestra acción se intensifique un fecundo diálogo con los artistas contemporáneos, favoreciendo con todos los medios posibles el encuentro y el abrazo entre la Iglesia y el arte. A este propósito, en la *Carta a los artistas* recordé que "en contacto con las obras de arte, la humanidad de todos los tiempos, también la de hoy, espera ser iluminada sobre su rumbo y su destino" (n. 14).

La Iglesia quiere ofrecer un germen de esperanza que supere el pesimismo y el extravío también

a través de los bienes culturales, que pueden constituir el fermento de un nuevo humanismo en el que se inserte más eficazmente la nueva evangelización.

Con estos sentimientos, invocando la intercesión materna de María, la *Tota pulchra*, os imparto de corazón a vosotros y a vuestros seres queridos mi bendición.